

**LIBRO DE RESOLUCIONES
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Expte. 2024/ASE/000688

Por esta Delegación, se ordenó la instrucción de expediente para la contratación del servicio que se indica en la parte dispositiva de esta propuesta, a través del procedimiento de adjudicación que asimismo se expresa.

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 19 de junio de 2023, relativo al régimen de delegación de competencias entre los distintos órganos que conforman la estructura del nuevo gobierno municipal, en el apartado noveno, establece que *los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno que tengan carácter de urgencia suficientemente motivada y puedan ser delegables, serán resueltos por los Titulares de Área, de Delegación y Presidentes de Distrito que tengan atribuida la gestión de las materias del Área, Delegación o Distrito correspondiente.*

A tenor de lo anterior, se considera que procede la adopción urgente de este acuerdo que queda debidamente justificado por la necesidad inaplazable de acelerar la aprobación del gasto, al objeto de iniciar, a la mayor brevedad posible, la licitación y posterior ejecución del contrato .

Por lo expuesto, considerando el informe favorable de la Intervención General y demás antecedentes, en uso de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, RESUELVO

PRIMERO.-Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Anexos en base a los cuales deberá efectuarse la contratación y ejecución de la prestación que constituye su objeto.

SEGUNDO.- Asumir el compromiso de consignar en los Presupuestos un crédito por los importes que se indican, que queda incorporada a los Pliegos que rigen la licitación, para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato en cada anualidad:

Anualidad corriente: 42.362,10 € (Lote nº1: 38.381,20 €, Lote nº 2: 3.980,90 €)
Anualidad 2025: 254.228,65 € (Lote nº1: 230.287,20€, Lote nº 2: 23.941,45 €)
Anualidad 2026: 211.866,55 € (Lote nº1: 191.906,00€, Lote nº 2: 19.960,55 €)

TERCERO.- El contrato de servicios a realizar y sus especificaciones es el siguiente:

Expte: 2024/ASE/000688

Objeto: Servicio de conexión a CRA, custodia de llaves y acuda así como el mantenimiento de las instalaciones de seguridad antiintrusión y circuitos cerrados de televisión (CCTV), en los Edificios Municipales de Sevilla (2Lotes)

Lote 1: Mantenimiento de instalaciones de seguridad en Edificios Municipales

Lote 2: Mantenimiento de instalaciones de seguridad en la Casa Consistorial.

Presupuesto base de licitación: 420.212,64 € IVA no incluido

Por Lotes:

Lote 1: 380.640,00€

Lote 2: 39.572,64 €

A

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWORYF7W65TFOYNOUNCZ3V6A	Fecha	03/09/2024 09:05:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	BLANCA GASTALVER MOLINA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWORYF7W65TFOYNOUNCZ3V6A	Página	1/2



Importe del IVA: 88.244,66€

Importe total:508.457,30 €

Importe del valor estimado del total contrato: 924.467,81€, IVA no incluido

Por Lotes:

Lote 1: 837.408,00 €

Lote 2: 87.059,81 €

Aplicaciones presupuestarias del gasto:

LOTE	ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE CON IVA
Lote 1	2024	01111/92012/22701	17.714,40 €
Lote 1	2024	01111/92012/21300	13.285,80 €
Lote 1	2024	01111/92012/63300	7.381,00 €
Lote 1	2025	01111/92012/22701	106.286,40 €
Lote 1	2025	01111/92012/21300	79.714,80 €
Lote 1	2025	01111/92012/63300	44.286,00 €
Lote 1	2026	01111/92012/22701	88.572,00 €
Lote 1	2026	01111/92012/21300	66.429,00 €
Lote 1	2026	01111/92012/63300	36.905,00 €
Lote 2	2024	01111/92012/22701	544,50 €
Lote 2	2024	01111/92012/21300	1.016,40 €
Lote 2	2024	01111/92012/63300	2.420,00 €
Lote 2	2025	01111/92012/22701	3.323,05 €
Lote 2	2025	01111/92012/21300	6.098,40 €
Lote 2	2025	01111/92012/63300	14.520,00 €
Lote 2	2026	01111/92012/22701	2.778,55 €
Lote 2	2026	01111/92012/21300	5.082,00 €
Lote 2	2026	01111/92012/63300	12.100,00 €

Garantía definitiva: 5% del precio final ofertado por la entidad adjudicataria, IVA excluido.

Plazo de ejecución: 24 meses comenzando a computar a partir del día siguiente al de la formalización del contrato en cada Lote.

Procedimiento de adjudicación: Abierto de regulación armonizada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de la LCSP.

CÓDIGO de la Unidad destinataria de la FACTURA: LA0002196.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta de Gobierno, en la primera sesión que ésta celebre.

Sevilla, en la fecha de firma digital

LA DELEGADA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y
EDIFICIOS MUNICIPALES,
Fdo. Blanca Gastalver Molina.

Doy Fe, El Secretario General

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWORYF7W65TFOYNOUNCZ3V6A	Fecha	03/09/2024 09:05:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	BLANCA GASTALVER MOLINA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWORYF7W65TFOYNOUNCZ3V6A	Página	2/2

